ACTA NÚMERO 6: REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPUESTO ADJUDICATARIO, EXCLUSIÓN Y PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL SIGUIENTE LICITADOR.

EXPEDIENTE: 00142/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ
CENTRO: 11602861 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA
LOCALIDAD: CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 238.095,73 euros.
IMPORTE IVA: 50.000,10 euros.
TOTAL IMPORTE: 288.095,83 euros.
VALOR ESTIMADO: 238.095,73 euros

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIA: María Soledad Villegas Marchena
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Fernando Michoa García
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Carlos Luis Ruíz-Henestrosa Faiña

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 2 de marzo de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder al análisis de la subsanación de la documentación previa presentada por el propuesto de adjudicatario (B11558228) - TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente se procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el encargado del Registro General de esta Gerencia Provincial de la Agencia Andaluza de Educación con fecha 26 de febrero de 2020, donde se acreditan que el licitador (B11558228) - TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L ha presentado la documentación requerida, dentro del plazo otorgado para ello.

Con fecha 27 de febrero de 2020, el licitador (B11558228) - TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L entrega nuevo sobre de subsanación dentro del plazo otorgado para ello pero que no aparece en el Certificado de Registro al estar ya firmado.

Revisada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, Expte. 00142/ISE/2019/CA se acuerda proponer la exclusión del licitador por entender que el Seguro de Responsabilidad Civil aportado no aparece como beneficiario la Agencia Pública.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6DF5EKBX3XD2LTGSHDYLVRJUT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	02/03/2020
	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
ID. FIRMA	tFc2e6DF5EKBX3XD2LTGSHDYLVRJUT	PÁGINA	1/2

Siguiendo lo establecido en la cláusula 10.5 del pliego, si la persona licitadora propuesta no procede a la subsanación de la documentación será excluida del procedimiento de adjudicación y se procederá a solicitar la misma documentación a la siguiente candidata en puntuación, que según la clasificación recogida en el acta celebrada el 5 de febrero de 2020 es la empresa HERYSAN 2007 SL.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Mesa de Contratación.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e6DF5EKBX3XD2LTGSHDYLVRJUT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	02/03/2020
	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
ID. FIRMA	tFc2e6DF5EKBX3XD2LTGSHDYLVRJUT	PÁGINA	2/2